

Responde al siguiente test, **antes del**, enviando tu respuesta en la plantilla que encontrarás en el enlace del evento en la agenda de actividades en [www.fbcv.es](http://www.fbcv.es), a una de las siguientes direcciones de email del CTA, en función de tu localización geográfica:

- Alicante: [ecanizares@fbcv.es](mailto:ecanizares@fbcv.es)
- Castellón: [rblanco@fbcv.es](mailto:rblanco@fbcv.es)
- Valencia: [cta@fbcv.es](mailto:cta@fbcv.es)

**1) Al inicio del partido, A89 encesta accidentalmente en su propia canasta:**

- A) Se anotarán dos puntos al capitán en pista del equipo A
- B) Se anotarán dos puntos al capitán en pista del equipo B
- C) Se anotarán dos puntos de A89 para el equipo A, puesto que es el que ha anotado la canasta.

Interpretaciones Artículo 9.

**2) ¿Cómo se refleja en el acta, en el apartado de Tipo de Licencia, en un partido de Senior Masculino Preferente, a un jugador de Senior Masculino 2ª Zonal?**

- A) V
- B) REF
- C) RE

Procedimientos ACTAS FBCV. Anotación Tipo de Licencia.

**3) ¿Cómo se refleja en el acta, en el apartado de Tipo de Licencia, a un jugador vinculado en un partido de Senior Masculino Preferente?**

- A) V
- B) RE
- C) REF

Procedimientos ACTAS FBCV. Anotación Tipo de Licencia.

**4) ¿Cómo se refleja en el acta, en el apartado de Tipo de Licencia, en un partido de Senior Masculino Preferente, a un jugador de Junior Masculino Preferente?**

- A) JN
- B) JR
- C) RE

Procedimientos ACTAS FBCV. Anotación Tipo de Licencia.

**5) El anotador debe seguir las siguientes instrucciones:**

- A) Una canasta marcada accidentalmente por un jugador en su propio cesto se registrará como si la hubiera conseguido el capitán en cancha del otro equipo.
- B) Una canasta marcada accidentalmente por un jugador en su propio cesto se registrará como si la hubiera conseguido el capitán del otro equipo.
- C) Los puntos conseguidos cuando el balón no entra en el cesto, se registrarán como si lo hubiera anotado el capitán en cancha del otro equipo.

Reglas Oficiales, Anexo: Acta.

- 6) *El equipo A presente a su debido tiempo la lista del equipo al anotador. Por error, se omite el nombre de un jugador en el acta. Este hecho se descubre antes del comienzo del partido.*
- A) Se podrá inscribir al jugador en el acta.
  - B) Se podrá inscribir al jugador en el acta si el entrenador del otro equipo está de acuerdo.
  - C) No se podrá inscribir al jugador en el acta.

Interpretaciones Oficiales Art. 7

- 7) *¿Cómo se refleja en el acta, en el apartado de Tipo de Licencia, en un partido de Senior Masculino Preferente, a un jugador de Cadete Para Junior?*
- A) No es posible esta inscripción.
  - B) CAD
  - C) CD

Normas de Competición FBCV.

- 8) *¿Cómo se refleja en el acta, en el apartado de Tipo de Licencia, en un partido de Junior Masculino Autonómico, a un jugador de Cadete para Junior?*
- A) No es posible esta inscripción.
  - B) CAD
  - C) CD

Procedimientos ACTAS FBCV. Anotación Tipo de Licencia.

- 9) *En un partido con 4 periodos de 10 minutos, ¿cuántos castillos se podrán realizar?*
- A) No se realizará el castillo en ningún caso.
  - B) Uno únicamente al finalizar el segundo período en cualquier caso.
  - C) Dos, uno al finalizar el período y otro al finalizar el cuarto período en el caso de **NO** haber prórroga/s.

En esta pregunta están mal las respuestas (por lo tanto esta pregunta queda invalidada en el test) ya que la verdadera sería la c añadiendo un NO tal y como se ha añadido en esta solución. La explicación es la siguiente:

Las nuevas reglas de juego del 2.017 cambian la forma de realizar los castillos en el acta y añade lo siguiente:

*B.8.3.10 Al final del segundo periodo y al final del partido, el anotador trazará una línea gruesa entre los espacios utilizados y no utilizados.*

*Al final del partido, el anotador tachará los espacios restantes con una línea horizontal gruesa.*

Es decir, en un partido realizaremos SIEMPRE **DOS** castillos, uno de ellos en el descanso y el último al final del partido que podrá ser al final del cuarto período de no haber prórroga/s o en el caso de haberlas al final de la última prórroga.

**10) En cuanto al dorso del Acta:**

- A) El árbitro principal rellenará al finalizar el partido el formulario del dorso del acta en todos los encuentros designados en la original y dos copias (marcar X).
- B) Los informes al dorso del acta referente a las cuestiones planteadas en el mismo u otras, se realizarán de igual forma como hasta la fecha se viene haciendo.
- C) A) y B) son correctas.

Procedimientos ACTAS FBCV. Dorso del Acta.